DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 1049 /2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Señores
TECH ENTERPRISE S.A.
Venezuela 2091 c/ Av. Artigas
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 296-020
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 27/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES AUTOMATICAS EMAS – 2° LLAMADO"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fue adjudicada la empresa: **E. LEWKOWITZ S.R.L.**

Así mismo, aprovecho la ocasión para agradecerles su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Recibido.
10/dic./2014

Ing. Mario Rodríguez

Tech Enterprise S.A.
RUC 80029980-9

AERONAUTICA CIVIL GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 1949 /2014.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú N° 1055 c/ Artigas
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 213-347
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 27/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES AUTOMATICAS EMAS – 2° LLAMADO"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fue adjudicada la empresa: **E. LEWKOWITZ S.R.L.**

Así mismo, aprovecho la ocasión para agradecerles su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, pago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abog. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto
10/12/14

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 4950 /2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Señores:
E. LEWKOWITZ S.R.L.
Paraguarí N° 935
Teléfono: (021) 444-400/444-436
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 27/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES AUTOMATICAS EMAS – 2° LLAMADO"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia del DINAC.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, me propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Recibí fax.
Marcos Espinola.
10-12-2014.

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC